Resolución D.G.O.C. Nº 929/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397.----------

Asunción, 15 de setiembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397;** donde consta el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación por la Vía de la Excepción, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución S.G. N° 362 de fecha 14 de julio de 2014 y rectificada mediante Resolución S.G. N° 422 de fecha 18 de agosto de 2014, el Ministro de Salud, ha resuelto dar por acreditado el supuesto de excepción invocado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 29 de agosto de 2014, consta la lista de los participantes como sigue: **LIBRA PARAGUAY S.A. y DIPROAN S.R.L.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abog. Laura Bordón, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la Q.F. Olga Pereira y la Q.F. Julia Armoa, representantes de la D.G.G.I.E.S. y el C.P. Ralph Núñez Urbieta, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 10 de setiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Resolución D.G.O.C. Nº 929/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **LIBRA PARAGUAY S.A.**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 3496 de fecha 27 de junio de 2014, por un monto total de Gs. 505.791.000 (Guaraníes Quinientos Cinco Millones Setecientos Noventa y Un Mil).

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397,** de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución D.G.O.C. Nº 929 /2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397.----------

204

CVE Nº 16/2014 - "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MSPyBS" - I.D. Nº 279.397.-					**EMPRESA: LIBRA PARAGUAY S.A.**		
ITEM	**CÓDIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**FORMA FARMACÉUTICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
1	51131506-001	Propofol 10 mg/ml 1%	Inyectable, **Marca:** Propofol Fresenius 1%	Unidad	11.790	39.500	465.705.000
TOTAL ADJUDICADO							**465.705.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA) INCLUIDO: Cuatrocientos Sesenta y Cinco Millones Setecientos Cinco Mil.----------

Artículo 2°Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 10/09/2014.

Artículo 3° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – D.G.G.I.E.S., sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, Rubro 350.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Resolución D.G.O.C. Nº 929/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2014 – "ADQUISICIÓN DE PROPOFOL 10 MG/ML 1%, PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 279.397.----------

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES